

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

17135 BARCELONA

Maria Carmen Fernández Hidalgo, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado Mercantil nº 4 de Barcelona, dictó el presente edicto al objeto de dar publicidad al auto de declaración y conclusión de concurso dictado por ese órgano judicial:

Número de asunto: Concurso Abreviado 604/2020 sección C

NIG: 0801947120198027217

Fecha del auto de declaración y conclusión de sumario: 5 de junio de 2020.

Clase de concurso: voluntario.

Entidad de concurso: MINTA METAL, S.L., con B66735671 con el domicilio en calle Carlets 44, 4º 2ª. 08800 Vilanova i la Geltrú.

Barcelona, 5 de junio de 2020.- Letrada de la Administración de Justicia, Maria Carmen Fernández Hidalgo.

ID: A200022278-1